

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTINEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS INDUSTRIAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 30 DE ABRIL DEL 2018.

LUGAR: SALAMANCA, GTO.

PERIODO: DEL 23 AL 27 DE ABRIL DEL 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Dar cumplimiento a la instrucción de la Inspección, Supervisión y Vigilancia del Programa de Contención de la Refinería Ing. Antonio M. Amor en el municipio de Salamanca, Guanajuato.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El lunes 23, me trasladé a la ciudad de Salamanca, me entrevisté con el jefe de la UASIPA de RIAMA para realizar una visita de inspección que tuvo por objeto verificar física y documental que la **EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA ING. ANTONIO M. AMOR** haya dado cumplimiento con sus obligaciones con respecto al Plan Salamanca. En compañía de personal de operación se realizó un recorrido por las fosas API, separadores, las lagunas de oxidación y el área reforestada, en la zona de remediación, así como revisión del punto 4 Bis y terminando en la salida de la descarga de la refinería al río Lerma en el punto 5. De acuerdo con el balance y darle el tiempo de residencia al nivel de las lagunas, la salida del agua por el punto 4 Bis se encontró cerrada, sólo mantenía un flujo de 149 gal/min, de un flujo normal de 3,500 gal/min, no se observó iridiscencia en el cárcamo de salida. En el punto 5 Bis por el bajo flujo se observó el agua con poca turbidez, y el río Lerma no presentaba flujo, por lo que aguas arriba había presencia de basura y llantas de vehículos atoradas en medio del río. Ese día en la muestra que analiza el área de control químico reportó una concentración de grasas y aceites de 10.4 de 15 mg/l, que es la especificación. **El martes 24**, en compañía de personal de UASIPA se efectuó un recorrido el área de la planta catalítica para revisar las condiciones de operación de la planta, me entregaron evidencia de la carga durante el último mes, así como la emisión de catalizador a la atmósfera. Se reportó una pérdida de catalizador en promedio semanal de 2,960 Kg/día. Debido a la baja existencia en almacén, se ha estado reponiendo catalizador al reactor en forma esporádica un mayor volumen, están en espera de un traspaso de alguna refinería para alcanzar las 150 ton que se requieren para una operación óptima. **El miércoles 25**, se llevó a cabo un recorrido programado por el sistema de drenajes pluviales, se monitorea si tienen explosividad, respecto a la toxicidad se detectaron los registros 3 y 6 con presencia de esta y se toman muestras para laboratorio, con la finalidad de identificar la presencia de hidrocarburos, observando que los registros de la calle 25/8A está enzovado, se le solicitó al regulado que nuevamente lo destape con el equipo Super Sucker, se me informó que está programado de acuerdo a la disponibilidad de la unidad. **El jueves 26**, en compañía de personal de la Gerencia de Seguridad, el jefe de UASIPA y por visita de CONAGUA se realizó un recorrido por los separadores de aceite, a las plantas PETAR y PETAN con la finalidad corroborar la operación de dichas plantas, en el recorrido se observó que se encuentran en mantenimiento un reactor biológico y dos clarificadores por lo que el tratamiento de aguas residuales está reducido en un 40%, están retirando los sólidos depositados en el fondo del tanque del reactor biológico, posteriormente se revisó el sistema de aplicación de cloro a la corriente que sale hacia las plantas de proceso de la refinería y terminar con la salida de desechos y muestrear la salida del agua del tratamiento. **El viernes 27**, se realizó una reunión en la UASIPA para firmar la minuta y anexos de las actividades de la semana. A las 7:30 horas la bióloga María del Carmen Mejía reportó a través del grupo de What'sApp que había recibido el reporte del sistema de emergencia 911 malos olores a hidrocarburo en el ambiente, presumiblemente provenientes de PEMEX, para lo cual, realizan la verificación, inspección y muestreo en las colonias: Vergel, Las Reynas, Ampliación Bellavista y Bellavista correspondiente a la zona norte de Salamanca; a esa hora me dispuse a realizar un recorrido por el área de donde se ubica la caseta de la autopista México-Irapuato, lugar donde reportaron la mayor concentración de olores, sólo se percibió levemente olor a bióxido de azufre y revisando desde el puente que es la parte más elevada de la ciudad me percaté que los vapores y gases de combustión de la plantas de la refinería estaban saliendo en forma vertical por la ausencia de viento, para lo cual regresé a la zona de la colonia las Reynas y ya no detecté olores, lo mismo en las colonias Ampliación Bellavista y Bellavista, recorriendo hasta la avenida Faja de Oro hasta el poniente y de igual forma no se detectó mal olor, regresé a la RIAMA para verificar las operaciones de la refinería y se encontraba operando normalmente, a las 11:30 horas me dirigí a la preparatoria Josefa Ortiz de Domínguez ubicada en la calle Morelos 206, en la zona centro donde reportaron que estaba atendiendo a varios alumnos por síntomas de dolor de cabeza, mareos y vómitos, me dirigí a un administrativo para preguntar desde a qué hora iniciaron los alumnos con los síntomas, lo que me indicó que fue como a las 9:30 horas, a esa hora no se

percibió algún olor raro y ya habían autorizado que desalojaran el plantel, en la entrada estaban entrevistando al jefe de Protección Civil al señor Héctor de la Mancha, el cual refirió que los olores que el percibió eran de amoníaco, gasolinas y GLP. Posteriormente, me presenté en la oficina representativa de ASEA en Salamanca, para elaborar una nota informativa de los eventos de esa mañana. A través del radio reportaron que se presentó una fuga de gasolina en la colonia el Vergel, nuevamente me apercibí en la zona y no detecté algún olor a hidrocarburo, inclusive encontré la unidad móvil de muestreo de aire de Medio Ambiente del municipio de Salamanca y le cuestioné la ubicación y me contestó que no había encontrado algo en el recorrido que realizó él, en ese momento retorné a la refinería y no tenían algún reporte de fuga de gasolina.

Posteriormente el retorno a la Cd de México.

CONCLUSIONES:

Atender los trabajos relacionados con las actividades de la Agencia para que se le dé cumplimiento a los requerimientos que demandan las autoridades de ese municipio con relación a las emisiones y descargas de la Refinería Ing. Antonio M. Amor y a la atención de los programas de esta dirección.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizaron los recorridos de aquellas instalaciones que serán revisadas de acuerdo con el programa establecido previamente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Que el personal de esta dependencia realice sus actividades de acuerdo con lo programado.

ATENTAMENTE



ING. ANTONIO LÓPEZ REYES

Director de Aseguramiento de Calidad, Inspección y Verificación de Terceros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros